Glosario de términos educativos del censo escolar

MINED
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE EL SALVADOR

CENSO ESCOLAR
GERENCIA DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN
MINED

Plan Nacional de Educación 2021

Glosario de términos educativos del censo escolar

CRÉDITOS

Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación

José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

Carlos Benjamín Orozco
Viceministro de Tecnología

Norma Carolina Ramírez
Directora General de Educación

Laura Salamanca
Gerente de Análisis e Información

Equipo de trabajo:
Mercedes Góchez y Asociados S. A. de C. V.
EQUIP2.
Gerencia de Análisis e Información

Revisión y corrección de estilo:
Carlos Cañas Dinarte

Diseño, diagramación e ilustración:
Celdas Estudio

370.78
E49g El Salvador. Ministerio de Educación (MINED)
Glosario de términos educativos del censo escolar / Ministerio de
sv Educación (MINED). -- 1a. ed. -- San Salvador, El Salv. : Ministerio
de Educación (MINED), 2009.
52 p. ; 28 cm.

Plan Nacional de Educación 2021.

ISBN 978-99923-63-50-8

1. Educación-Glosarios, vocabularios, etc. 2.

(Continúa en ficha 2)

^BINA/jmñ

370.78
E49g El Salvador. Ministerio de Educación (MINED)
Glosario de términos educativos del ... 2009
(Ficha 2)

Educación-Diccionarios. 3. Educación-Terminología. I. Ministerio de
Educación (MINED). II. Título.

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los conceptos presentados en este documento son responsabilidad de los Consultores que lo han desarrollado y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos de América.

PRESENTACIÓN

Queridos directores y docentes:

El presente Glosario contiene las definiciones más comunes que se utilizan en la fase de recopilación o levantamiento de la información del censo escolar inicial, final y modalidades flexibles, así como los términos generales de educación, los nombres de programas educativos y de las estrategias de atención que el Ministerio de Educación (MINED) implementa, para garantizar la calidad y la cobertura de la educación, como parte del Plan Nacional de Educación 2021.

La información de buena calidad es importante para la toma de decisiones y, aún más, que la misma sea integrada. Bajo tal consideración, este índice de términos pretende estandarizar los términos educativos que se utilizan en la escuela y que, en ocasiones, no se sabe a ciencia cierta su significado o son interpretados con cierto grado de subjetividad.

Este Glosario de términos educativos del censo escolar se ha realizado con el objetivo de que los directores y docentes cuenten con una herramienta que, de manera práctica, homologue los términos educativos utilizados en los procesos de levantamiento de información en los censos educativos que se realizan al inicio y al final del año lectivo.

Esta actividad ha sido coordinada por la Gerencia de Análisis e Información del Ministerio de Educación y ha contado con el apoyo de USAID, por medio de EQUIP2. La elaboración del glosario estuvo a cargo de un equipo de consultoras que investigaron en unidades técnicas de nivel central, entre el personal de nivel departamental y un pequeño grupo de centros educativos. Esperamos que este documento les sea de mucha utilidad.

Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación

José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

Carlos Benjamín Orozco
Viceministro de Tecnología

AGRADECIMIENTOS

A la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) y a la Academy for Educational Development (AED), por brindar el financiamiento y la asistencia técnica en la contrucción de este Glosario de términos educativos del censo escolar, en el marco del Plan Nacional de Educación 2021, línea estratégica de buenas prácticas de gestión.

A todas las direcciones y gerencias del Ministerio de Educación que colaboraron con su tiempo y sus conocimientos especializados en cada área para la construcción de este glosario: sus aportes han enriquecido el contenido de este material.

A los equipos técnicos de nivel local, así como a tres centros educativos del sector privado y público, porque aportaron valiosa información.

INTRODUCCIÓN

Este glosario se presenta en orden alfabético, al estilo de un diccionario, para facilitar la búsqueda de los términos educativos. Contiene los conceptos generales de educación y los asociados al censo escolar, así como los términos usados en la recolección inicial y final del sistema regular y de modalidades flexibles.

Uno de los objetivos principales de este documento es identificar los términos confusos en los instrumentos e instructivos que acompañan al censo escolar, para asegurar que la información que se recopile sea confiable y de calidad.

Para la definición de los términos se realizaron entrevistas y se hizo una revisión de fuentes bibliográficas relacionadas, en paralelo a una investigación documental.

El producto del análisis de la información que se recopila en este censo -y en los demás instrumentos primarios y secundarios a lo largo del año escolar- servirá para calcular estadísticas e indicadores con los cuales se pueda medir el avance del sistema educativo en el país, así como el cumplimiento de normas y acuerdos internacionales. También servirá para monitorear la implementación del Plan Nacional de Educación 2021.

INDICE

Letra	Página	Letra	Página
A	5	M	36
B	12	N	38
C	13	O	40
D	20	P	42
E	23	R	45
F	29	S	46
G	30	T	49
H	31	U	51
I	32	V	52
J	34	Z	52
L	35		

A

Acreditador académico departamental

Empleado ministerial de nivel departamental, quien es el responsable de garantizar que el Sistema de Registro Académico e Institucional (SIRAI) -en lo relacionado con el registro de matrícula, calificaciones, títulos de educación media y servicios de registro histórico de educación básica y media de los centros educativos públicos y privados- se realice en el marco legal correspondiente, con criterios de eficiencia, agilidad, transparencia y trato amable a los usuarios.

Actividad económica

Actividad laboral, remunerada en términos monetarios o en especie, la cual es realizada por el estudiante durante el año escolar. Incluye al trabajo por cuenta propia, trabajos familiares no remunerados (en zafra, pesca, tiendas, recolección de basura y desechos, etc.). No se considera una actividad económica el apoyo en tareas domésticas a familiares, sólo cuando sean remuneradas o pagadas por un tercero.

Actividad económica de pepenador

Acción de recoger, clasificar y entregar o vender latas de aluminio, objetos plásticos, etc., en botaderos de basura, para que después sean reutilizados y comercializados.

Actividad económica en cafetales

Todo trabajo en fincas de café, como siembras, combate de plagas, poda, corta, recolección de grano, etc.

Actividad económica en coheterías

Elaboración de cohetes y otros productos pirotécnicos comerciales hechos a mano y que contengan pólvora.

Actividad económica en el sector de caña de azúcar

Toda labor desarrollada en los cañaverales, como rozar, picar, carrilear, sembrar, manojear, basurear, etc.

Actividad económica en el sector de pesca

Toda actividad hecha en el mar, lagos, ríos o pozas, como la pesca con trasmallo, con atarraya o con anzuelo, extracción de moluscos (curiles, ostras, conchas), etc.

A

Actividad económica en servicios varios

Labores de limpieza de automotores, limpiabotas, apoyo con los carritos de los supermercados, etc.

Actividad económica en trabajos agrícolas

Labores como siembra y/o cosecha de frutas, algodón, maíz, frijoles, cuido de ganado y ordeño de vacas, etc.

Actividad económica en ventas

Labores de comercialización de productos, de forma ambulante o dentro de los mercados.

Actividad económica en trabajo doméstico remunerado

Toda actividad pagada en moneda o especie, que se haga en casas de otras personas. Esto incluye limpieza de casas, lavado de trastos o ropa, planchado de ropa, cuidado de niños y niñas, cocinar, etc.

Actores del sistema educativo

Los principales involucrados en el sistema educativo del país son las diferentes unidades del Ministerio de Educación a nivel central, oficinas departamentales, los centros educativos del país, los docentes y personal administrativo, los padres y madres de familia de la comunidad y los y las estudiantes.

Acuerdo de acreditación

Es la autorización legal y el registro con código único que el MINED emite para que pueda funcionar un centro escolar dentro del Sistema Nacional de Educación.

Administración privada

Centros educativos privados que ofrecen sus servicios con fondos y recursos que gestionan por su cuenta con padres de familia u otros.

Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar forma parte del Programa Escuela Saludable. Proporciona alimento como arroz, frijol, aceite, bebida fortificada, leche y azúcar a los centros educativos de la zona rural y urbano marginal, para que, con la colaboración y participación de padres y madres de familia, sea preparado un refrigerio escolar, con base en una ración diaria, con lo que se contribuye a satisfacer las necesidades inmediatas de alimentación.

A

Alumno aprobado/promovido

Todo estudiante que haya aprobado sus materias o créditos escolares y que puede ser inscrito en el siguiente grado, año o nivel educativo.

Alumno desertor/retirado

Estudiante que por diversas causas se ausenta del centro educativo y no concluye el año escolar. Dichos estudiantes se reportan en la matricula final como retirados.

Alumno reprobado

Estudiante que no obtuvo los conocimientos o competencias necesarios de su grado, año o nivel educativo y por consiguiente no puede ser inscrito al siguiente año o nivel educativo.

Alumno/estudiante/educando

Es el niño, niña, joven o adulto que aparece inscrito en alguna institución educativa autorizada, ya sea pública o privada (capítulo II, art. 88, Ley General de Educación).

Alumno de nuevo ingreso

Persona que por primera vez se inscribe en cualquier grado, en un centro educativo público o privado.

Alumno repetidor

Estudiante que, por diferentes motivos (reprobación, abandono, etc.), se matricula y cursa el mismo año, grado o nivel educativo que el estudiado en el año anterior.

Analfabetismo

Es la incapacidad de leer y escribir, como resultado de la falta de aprendizaje, se toma como parámetro a niños y niñas de diez años en adelante y personas mayores de edad, según la medición de DIGESTYC. El programa de analfabetismo del MINED está orientado a personas de 15 años en adelante.

A

Año lectivo

Período de cuarenta semanas o 200 días laborales dentro de un centro educativo, durante los cuales se desarrolla el proceso anual de enseñanza-aprendizaje.

Años de ejercer la docencia

Tiempo total que tiene un docente de laborar en el sistema educativo, ya sea en centros educativos públicos o privados, con escalafón o sin escalafón.

Apoyo de empresas privadas

Es toda aquella ayuda en beneficio al centro educativo proveniente de una empresa privada, nacional o extranjera, legalmente registrada y establecida en el país.

Apoyo de material didáctico al centro educativo

Es el apoyo que reciben los centros educativos en forma de papel, borradores, libros, cuadernos, etc. Puede provenir de fuente pública o privada.

Apoyo de mobiliario y equipo al centro educativo

Es el apoyo que reciben los centros educativos en forma de mobiliario y equipo, como pizarrones, pupitres, computadoras, etc. Puede provenir de fuente pública o privada.

Apoyo de personas naturales

Es el apoyo que hacen personas particulares a los centros educativos. Este apoyo puede ser en especie (donaciones de equipo, libros, materiales varios) o en recursos económicos.

Apoyo para remuneración docente

Es el apoyo que reciben los centros educativos para el pago de salarios al personal docente.

Apoyo económico al centro educativo

Es el apoyo que reciben los centros educativos como ayuda económica o recursos financieros.

Apoyo en infraestructura al centro educativo

Es el apoyo de fuente pública o privada que reciben los centros educativos para reparaciones, ampliaciones en la infraestructura, materiales de construcción, etc.

A

Apoyo técnico al centro educativo

Es el apoyo de fuente pública o privada que reciben los centros educativos en áreas pedagógicas de gestión o evaluación. No incluye el apoyo técnico de seguimiento a la calidad del MINED.

Área administrativa

Espacio físico para las actividades de administración del centro educativo entre las cuales se encuentra, las oficinas de dirección y subdirección, también se incluyen la sala de espera, secretaría y archivos.

Áreas aplicadas de educación media

Materias o asignaturas del bachillerato orientadas al desarrollo de habilidades, aptitudes y destrezas de los estudiantes, como psicología de la adolescencia, seminarios, educación física y otras.

Áreas básicas de educación media

Asignaturas o materias del bachillerato, que desarrollan las competencias básicas o fundamentales para el aprendizaje de los estudiantes, como matemáticas, lenguaje y literatura, estudios sociales, ciencias naturales, inglés, educación artística y educación física.

Áreas técnicas de educación media

Asignaturas o materias que fomentan el aprendizaje de competencias para el trabajo, en áreas técnicas y tecnológicas, prácticas profesionales, laboratorios y otras.

Aula

Todo salón o espacio físico con un sistema de construcción mixto, adecuado y condicionado para realizar actividades pedagógicas, suficientes para desarrollar la función educativa.

Aula Multigrado para personas con problemas auditivos. Modalidad educativa creada en 1994 como medida transitoria para alumnos con problemas auditivos, que no viven cerca a una escuela especializada. Son aulas que ofrecen educación bilingüe (lenguaje de señas) para esta población, y se imparte desde parvularia hasta el tercer grado y en su mayoria se ubican en escuelas de educación especial.

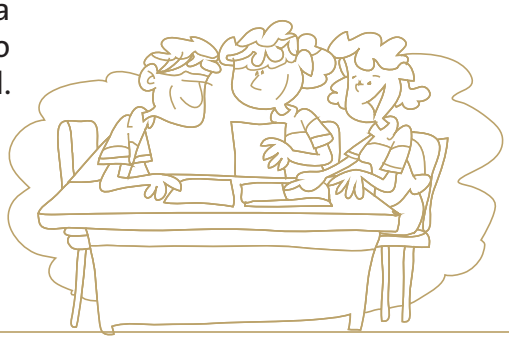

A

Aula alternativa

Es una estrategia participativa y dinámica, gracias a la cual un docente atiende, en una misma aula, a estudiantes de segundo a sexto grado de educación básica, pero con una metodología apropiada, en la que la adecuación curricular se adapta a cada grado y nivel de estudiantes.

Aula de apoyo educativo

Servicio de apoyo para estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje de la lectura, escritura, cálculo matemático, razonamiento o memoria. Entre otras de sus funciones está el apoyo al programa de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Aula informática o centro de cómputo

Salón o espacio físico, con mobiliario especial y sistema eléctrico adecuado, que se usa para el aprendizaje de tecnología por medio del uso de computadoras. Debe tener como mínimo 5 computadoras, las cuales deberán estar dispuestas para apoyar el desarrollo del currículo en el centro educativo.

Aula para impartir clases

Son los salones o espacios físicos utilizados específicamente para impartir clases o que funcionen las aulas de apoyo. No se incluyen acá los espacios para las aulas informáticas, las aulas provisionales o los espacios administrativos.

Aulas para impartir clases no utilizadas

Son aulas diseñadas y construidas para cumplir con labores académicas, pero que se encuentran vacías (disponibles) y no tienen asignadas funciones específicas dentro del centro educativo.

Aulas para otros fines

Son aulas que aunque fueron construidas para realizar labores académicas, son utilizadas para otros fines. Por ejemplo, para realizar actividades relacionadas con la dirección, almacenamiento de alimentos (bodegas), cocinas, comedores, cafetines, etc.

Aulas provisionales

Salones o espacios físicos utilizados para impartir clases, pero que por diversos motivos han sido construidas con láminas, cartones, etc. El uso de estas aulas se pretende que no sea permanente.

Aulas utilizadas como salas de profesores

Son aulas diseñadas y construidas con ese fin, siendo utilizadas por los profesores para que puedan preparar material didáctico, material para impartir clases, tener reuniones de coordinación y retroalimentación, entre otros.

Ausencia de miembros superiores e inferiores

Falta de alguna extremidad en un cuerpo humano (brazos, manos, piernas, pies), lo que genera discapacidad o minusvalía de algún tipo.

Autismo

El autismo es un desorden o trastorno generalizado del desarrollo (TGD) y se le denomina "Trastorno autista". Se caracteriza por un desarrollo de la interacción social y de la comunicación claramente anormal o deficitaria, así como por un repertorio muy restringido de actividades e intereses. Se acompaña de comportamientos anormales, tales como actividades e intereses de carácter repetitivo y estereotipado, de movimientos de balanceo, de obsesiones insólitas hacia ciertos objetos o acontecimientos y por la necesidad de mantener absolutamente estable su entorno. Las características del autismo por lo general aparecen durante los primeros tres años de la niñez y continúa a lo largo de toda la vida. Aunque no existe una cura conocida, el cuidado familiar apropiado puede promover un desarrollo relativamente normal y reducir los comportamientos considerados inapropiados.

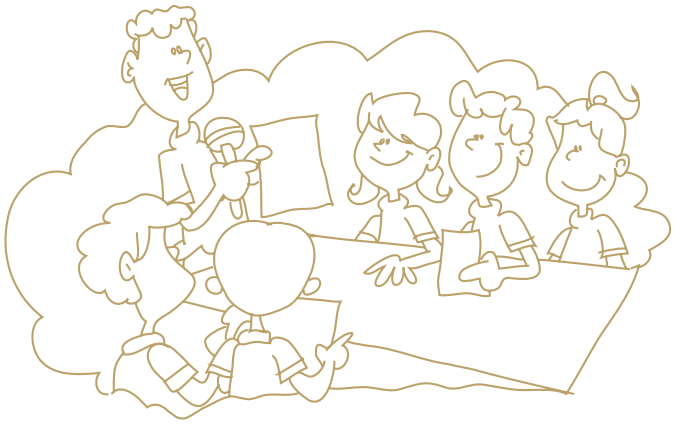

B

Baja visión

Es una incapacidad de la función visual, incluso después de haberse sometido la persona a un tratamiento médico (medicamentos, cirugía) o corrección refractiva común.

Biblioteca del centro educativo

Salón o espacio físico del centro educativo donde se ofrece a los estudiantes una variedad de materiales escritos y mobiliario adecuado para la lectura personal. Para que los estudiantes desarrollen sus propios intereses, la biblioteca posee mobiliario adecuado para tener los libros clasificados, ofrecer publicaciones periódicas varias, entre otros.

Bodega

Espacio diseñado y construido para el depósito de materiales, muebles y equipo.

Cámara web

Dispositivo interno o externo que usan las computadoras para hacer fotografías instantáneas, filmar o transmitir imágenes por internet.

Campo

Preguntas usadas en los formularios de censo escolar. Cada campo está identificado por letras y números en secuencia por ejemplo: A.01. a, A.01. b, A.01.c, etc.

Cancha propia de básquetbol

Campo de juego de básquetbol propiedad del centro educativo. Este debe tener una superficie rectangular, lisa, dura y libre de obstáculos, así como dos tableros instalados rígidamente en cada extremo de la cancha, en ángulo recto al piso.

Cancha propia de fútbol

Campo de juego de fútbol propiedad del centro educativo. Posee forma rectangular y su longitud de la línea de banda es superior a la longitud de la línea de meta o portería.

Capacitación docente

Capacitación recibida por el docente en diferentes áreas de formación profesional, como áreas tecnológicas, de especialización, entre otras.

Categoría del docente

Según su tiempo de servicio activo según escalafón, los docentes se clasifican en seis categorías, previa inscripción en el registro escalafonario (adaptación del art. 21, de la Ley de la carrera docente).

Categoría 1A, según escalafón

Pertenecen a esta los educadores con más de treinta y cinco años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categoría 1B, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores con más de treinta y hasta treinta y cinco años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

C

Categoría 1C, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores con más de veinticinco y hasta treinta años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categoría 02, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores con más de veinte y hasta veinticinco años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categoría 03, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores con más de quince y hasta veinte años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categoría 04, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores con más de diez y hasta quince años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categoría 05, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores con más de cinco y hasta diez años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categoría 06, según escalafón

Pertenecen a ésta los educadores hasta con cinco años de servicio activo. (art. 21, Ley de la carrera docente).

Categorización de los centros educativos

Proceso dirigido por el Ministerio de Educación, a través del cual los centros educativos privados son ordenados en rangos o categorías (A, B, C ó D), a partir de la medición y valoración del cumplimiento de requisitos legales y de otros criterios orientados a la prestación de un buen servicio educativo a la comunidad.

Causas de retiro

Motivos o factores por los que los estudiantes dejan de asistir al centro educativo, antes de finalizar el año electivo.

Ceguera

Pérdida total de la visión, debido a daños producidos en los ojos o en la parte del sistema nervioso encargado de procesar la información visual. Las causas suelen ser traumatismos, enfermedades, desnutrición o defectos congénitos.

Censo de matrícula final

Proceso anual que el Ministerio de Educación realiza para conocer las cifras finales del año escolar de estudiantes aprobados, reprobados, deserciones o retiros y causas de retiro de los estudiantes entre otros estos datos se presentan para los niveles de parvularia, básica y media. Estos datos son brindados por cada sección del centro educativo.

Censo escolar inicial

Se realiza al inicio de cada año, por el Ministerio de Educación en el se recoge información en cifras de cada uno de los centros educativos del país, en los niveles de educación parvularia, básica y media, la información que brinda el centro educativo, es en relación a sección y a los docentes, así como conocer el número de estudiantes matriculados, docentes, secciones, el estado de los recursos e infraestructura y más, la cual sirve de insumo para el cálculo de indicadores, realizar los análisis pertinentes y tomar decisiones en beneficio de la población estudiantil del país.

Centro educativo

Es una entidad del sistema educativo nacional, que cuenta con una dirección propia, docentes, presupuesto asignado y cuya finalidad es proveer servicios educativos, públicos o privados, a la sociedad.

Centro educativo privado con subsidio o subvención

Centro educativo privado que recibe del Estado asignaciones o apoyos económicos y de duración determinada.

Centro educativo público

Centro educativo cuya dirección corresponde al Estado por medio del Ministerio de Educación y cuyo financiamiento depende del Presupuesto General de la Nación. Su administración escolar u organismos pueden serlos ACE, CECE, CDE o CIE.

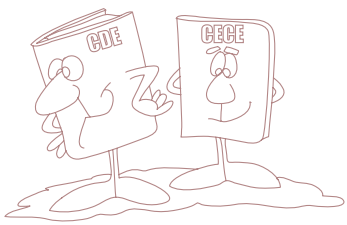

C

Centro educativo privado

Centro educativo que ofrece servicios de educación formal con recursos propios, provenientes de personas naturales o jurídicas cuyas actividades han sido autorizadas por medio de un acuerdo del Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Educación.

Certificación EDÚCAME

Constancia emitida por un Centro de Evaluación y Certificación cuando una persona ha terminado los estudios y cumplido con las expectativas de aprendizaje del programa EDÚCAME.

Círculos de Alfabetización para personas con problemas Auditivos

Servicios de alfabetización para personas con problemas de audición (Total o parcial) de 14 años de edad o más. Se utilizan los programas PAEBA y LESSA para alfabetizarlos.

Ciclo

División para cada tres grados de la educación básica. Primer ciclo abarca del primer al tercer grado; segundo ciclo va del cuarto al sexto grado y tercer ciclo comprende del séptimo al noveno grado.

Clínica para Bachillerato en Salud

Salón o espacio físico para la práctica de estudiantes y la observación directa de pacientes.

Cobertura educativa

Capacidad que tiene el sistema educativo de atender a la población en edad escolar.

Cocina

Salón o espacio equipado para la preparación de alimentos

Cocina-bodega

Espacio físico dentro del área del centro educativo, diseñado para la preparación de alimentos y para el almacenamiento de los mismos.

Código del centro educativo, según acuerdo de acreditación

Código único de identificación de cada centro educativo, el cual es competencia de la Dirección Nacional de Centros Privados y Acreditación Institucional del Ministerio de Educación.

COMPITE

Programa del Plan Nacional de Educación 2021 que busca desarrollar las competencias (hablar, escuchar, leer y escribir) del uso de la lengua inglesa entre los estudiantes de Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato.

COMPRENDO

Programa del Plan Nacional de Educación 2021 cuyo objetivo es mejorar los aprendizajes de lenguaje y matemática de los niños y las niñas del primer ciclo de educación básica, mediante un nuevo planteamiento curricular encaminado a la adquisición de competencias en ambas áreas.

Computadoras del centro educativo según los fines

Como parte del equipamiento de un centro educativo, las computadoras pueden clasificarse y usarse para fines administrativos y educativos por separado o para ambos fines.

Computadora portátil

Minicomputadora, que en inglés es llamada laptop o notebook. Por su pequeño tamaño, puede ser transportada o guardada en un portafolio o mochila.

Condición laboral

Modo de remuneración o pago de un docente, con nombramiento fijo (contrato), interino u honorario.

CONÉCTATE

Programa del Plan Nacional de Educación 2021, destinado a fomentar el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como una inversión continua y bien planificada en el mantenimiento y actualización de los recursos, a fin de que el sistema educativo nacional conserve altos niveles de calidad en la aplicación de tecnologías a los procesos de aprendizaje.

C

Contrato ACE

Documento legal de contratación de directores o docentes por parte de una Asociación Comunal Escolar (ACE). Existen varias modalidades: Contrato ACE-docente, Contrato ACE-director, Contrato docente interino.

Contrato CDE

Documento legal de contratación de directores o docentes emitido por un Consejo Directivo Escolar para docentes que obtuvieron su nombramiento por medio del Tribunal Calificador de la Carrera Docente.

Contrato CECE

Documento legal de contratación de directores o docentes en los Centros Educativos Católicos Escolares (CECE), quienes fueron seleccionados por las autoridades de estos centros educativos y reconocidos por el MINED.

Contrato CIE

Documento legal de contratación de directores y/o docentes que fueron seleccionados por el CIE para brindar sus servicios educativos, en instituciones del Estado (Centros penales, Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia –ISNA-, Fuerza Armada, entre otros).

Contrato privado

Documento legal de contratación de directores o docentes en los centros educativos privados.

Control de calidad de la información del censo escolar

Acción que realiza el director de un centro educativo, asesores pedagógicos y equipo del nivel central para garantizar la calidad y confiabilidad de la información proporcionada por su institución educativa en el censo escolar inicial y/o final.

Coordinador

Persona que tiene a su cargo un papel determinado en el aprendizaje de los estudiantes, como coordinador de nivel, de disciplina, etc.

Coordinador (a) de aula informática ó del centro de cómputo

Persona encargada o responsable de los centros de cómputo o aulas informáticas.

Correo electrónico

Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes rápidamente (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante Internet. Por medio de los mensajes de correo electrónico se puede enviar no solamente texto, sino todo tipo de documentos digitales. Su eficiencia, conveniencia y bajo costo están logrando que el correo electrónico desplace al correo ordinario para muchos usos habituales y administrativos.

Curso de formación docente

Programas de capacitación básica para docentes que los acredita para laborar como tales. Este curso es desarrollado por el MINED.

D

Declaración jurada

Es un apartado legal dentro de los formularios del censo escolar por el que la persona declara, bajo juramento, haber dado una información veraz solicitada en el centro escolar y asume la responsabilidad de lo que ha declarado.

Días lectivos

Son 200 días o jornadas que forman el período educativo del centro educativo, en el cual los educadores laboran con los estudiantes dentro del centro escolar o en otras actividades educativas.

Digitador

Persona responsable de ingresar los datos del censo escolar al sistema informático designado por el MINED.

Director

Docente que tiene la responsabilidad de orientar técnica y administrativamente la labor de las instituciones educativas (adaptado del art. 4, literal a, del Reglamento de Ley de la Carrera Docente).

Director Ad honórem

Docente que desempeña la función de dirección de un centro educativo voluntariamente y sin remuneración o retribución económica alguna.

Director en propiedad

Educador con funciones de director de un centro escolar, nombrado mediante un fallo del Tribunal Calificador de la Carrera Docente. Esto aplica para los CDE (Consejo Directivo Escolar). En el caso de EDUCO, la plaza de director no va a concurso al tribunal calificador, sino que los interesados presentan su currículo y la Asamblea General de la ACE es la que hace la selección.

Director interino

Director que ejerce funciones temporales en cualquier modalidad administrativa con excepción de los centros educativos administrados por una ACE.

Director Reconocido por el centro educativo

Cargo que tiene un docente, gracias a un acta o contrato para desempeñar esas funciones. Aplica para los ACE, CECE, CDE y centros privados. En el sector tradicional es un acuerdo de nombramiento mediante el fallo del Tribunal Calificador de la Carrera Docente.

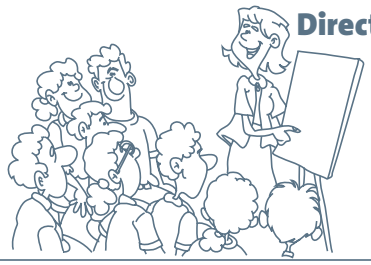

D

Discapacidad del alumno o alumna

Estudiante que posee ciertas limitantes o condiciones especiales que requieren de atención especial (ceguera, baja visión, sordera, hipoacusia, síndrome de Down, retardo mental, problemas motores (parálisis cerebral, lesión modular, secuela de polio), ausencia de miembros (manos o piernas), autismo u otras.

Distrito educativo

Clasificación territorial del país que utiliza el MINED, como parte de su política de desconcentración de servicios. Existen 210 distritos educativos y cada uno posee cerca de 20 escuelas. Cada distrito posee un código de 4 cifras dentro del sistema de clasificación de los centros educativos del país.

Docente

Profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado.

Docente acreditado

Persona que ha recibido una formación pedagógica mínima, necesaria para enseñar en un nivel educativo de la modalidad flexible y que posee un escalafón según la ley de la carrera docente.

Docente interino

Persona cuya función es reemplazar o sustituir al profesor responsable de la sección, ejerciendo todas las actividades de la docencia en un periodo corto establecido por el director.

Docente nivel 1, según escalafón

Docente que posee cualquiera de los títulos siguientes: Licenciado en Ciencias de la Educación, Máster en Educación o Doctor en Educación. Debe someterse a las pruebas de suficiencia ante el Tribunal Calificador (adaptado del art. 20, Ley de la carrera docente).

Docente nivel 2, según escalafón

Docentes inscritos con título de profesor, extendido por una institución de educación superior autorizada por el Ministerio de Educación (adaptado del art. 20, Ley de la carrera docente).

D

Docentes ad honórem

Docentes que no reciben ninguna remuneración por el trabajo realizado en el centro educativo, el cual ejecutan como voluntarios.

Docente en propiedad

Cargo que desempeña un docente que ha sido nombrado por un fallo del Tribunal Calificador de la Carrera Docente.

Docentes pagados por el MINED

Docentes que reciben su sueldo de la planilla del centro educativo, por medio de planilla o fondos del presupuesto GOES y otorgado por el Ministerio de Educación (MINED).

Docentes pagados por otras fuentes

Docentes contratados para impartir clases en el centro educativo y cuyo sueldo proviene de recursos financieros que no están incluidos en el presupuesto anual asignado al Ministerio de Educación. El financiamiento proviene de donaciones de la alcaldía local, organizaciones no gubernamentales, organismos de cooperación internacional, actividades de cafetería u otras gestiones lícitas del centro educativo. Incluye a los docentes de administración privada.

Docente interino

Es la persona o docente que tiene a cargo orientar a los alumnos en sus estudios siguiendo los criterios didácticos y las directivas del Profesor Responsable de Sección. Su estancia en el centro educativo es de carácter temporal.

Docentes Tutores del programa EDÚCAME

Docentes del programa EDÚCAME de tercer ciclo y educación media, que están certificados en su respectiva especialidad por una institución evaluadora externa. Pueden ser empleados o no del sector público, siempre y cuando estén escalafonados.

DUI (Documento Único de Identidad)

Documento oficial que identifica a cada salvadoreño mayor de edad en todo acto público o privado, tanto dentro del país como en el extranjero, a la vez que lo identifica para ejercer el sufragio en las elecciones municipales, legislativas o presidenciales.

Educación

Proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su integridad, de sus derechos y de sus deberes. La educación constituye para los educandos un derecho y un deber social y el Estado promoverá y protegerá dicha actividad (Capítulo I, art. 1, Ley General de Educación).

Educación a distancia Tradicional

Modalidad de educación flexible para adultos, que permite continuar estudios de tercer ciclo de Educación Básica y Bachillerato General a aquella población que, por diversas circunstancias, no pudo completar sus estudios en el sistema presencial y que no dispone del tiempo necesario para asistir diariamente a clases. Tiene una duración máxima de 24 meses para bachillerato y 24 meses para finalizar el tercer ciclo.

Educación acelerada en primaria

Estrategia transitoria, que busca ofrecer oportunidades de educación para niños y jóvenes con sobreedad. Se desarrolla en dos años, de manera que el primer año el estudiante cursa el segundo, tercero y cuarto grados. En el segundo año; el quinto y sexto grados.

Educación acelerada en tercer ciclo y media

Se desarrolla en un periodo de 18 meses en el caso de completar el tercer ciclo y en 12 meses en el caso de educación media, para completar el bachillerato general. La estrategia es una duración menor en meses pero con mayor carga horaria. Se cuenta con un tutor por asignatura. El horario es de 8 horas diarias de lunes a viernes.

Educación artística

Proceso mediante el cual la persona integra sus cualidades analíticas y creativas, a fin de desarrollar sensibilidad y capacidad de apreciar y producir manifestaciones artísticas (áreas plásticas, música, teatro o expresión corporal y danza) (Capítulo IX, art. 37, Ley General de Educación).

Educación Básica

Nivel educativo que comprende del primero al noveno grado y que se organiza en tres ciclos de tres años cada uno. Normalmente, se inicia a los siete años de edad, es obligatoria y gratuita cuando la imparte el Estado. Se podrán admitir niños y niñas de seis años en primer grado siempre que, con criterio pedagógico, se compruebe la capacidad y madurez para iniciarse en ese nivel (adaptado del capítulo IV, art. 20, Ley General de Educación).

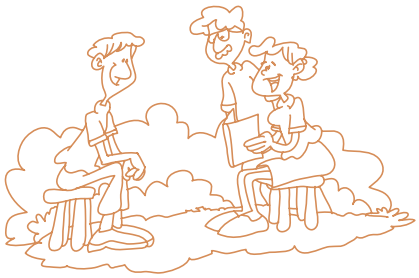

E

Educación Básica Nocturna

Forma organizada de la Educación Básica para atender a la población adulta, mediante tres niveles (I, II y III).

Educación bilingüe y bicultural para personas con problemas auditivos

En 2008 el MINED declaró que los estudiantes con problemas de audición total deben tener acceso a su lengua natural, lengua de señas y aprender el español, como segunda lengua y que los procesos de planificación y evaluación deben tomar esta característica en cuenta.

Educación de adultos

La que se ofrece normalmente a personas cuyas edades exceden la reglamentaria, tomada a partir de 15 años en adelante. Esta es impartida en diferentes modalidades flexibles disponibles dentro de los programas EDÚCAME, Círculos de Alfabetización, educación nocturna y educación acelerada (adaptado del capítulo VII, art. 28, Ley General de Educación).

Educación especial

Proceso de enseñanza-aprendizaje que se ofrece a personas con necesidades educativas especiales. Se ofrece en instituciones especializadas y en centros educativos regulares, de acuerdo con las necesidades del educando, con la atención de un especialista o maestros capacitados (adaptado del capítulo VIII, art. 34, Ley General de Educación).

Educación Física

Formación física y motriz del ser humano para procurarse una mejor calidad de vida. El deporte escolar es una actividad organizada, que busca promover el alto rendimiento deportivo de los educandos, en un marco de cooperación y sana competencia (adaptado del capítulo X, art. 41, Ley General de Educación). Incluye todos los niveles educativos y en parvularia se concretiza en el área Biopsicomotriz, que es coherente con el desarrollo evolutivo y edad cronológica.

Educación formal

La que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos educativos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. Corresponde a los niveles de parvularia, básica, media y superior (Capítulo I, art. 9, Ley General de Educación).

Educación informal

Se adquiere libre y espontáneamente mediante personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas (adaptado del capítulo I, art. 10, Ley General de Educación).

Educación inicial

Comienza desde la concepción del niño hasta menores de cuatro años de edad y favorecerá el desarrollo socio afectivo, psicomotriz, senso-perceptivo, de lenguaje y de juego por medio de una adecuada estimulación temprana. (Capítulo II, art. 16, Ley General de Educación).

Educación Media

Nivel educativo que ofrece la formación en dos modalidades educativas: una general y otra técnico-vocacional. Ambas permitirán continuar con estudios superiores o incorporarse a la actividad laboral. Termina con el grado de bachiller, el cual se acredita con el título correspondiente. El bachillerato general tiene una duración de dos años de estudio y el técnico vocacional de tres. El bachillerato en jornada nocturna tiene una duración de tres y cuatro años, respectivamente (adaptado del capítulo V, art. 22, Ley General de Educación).

Educación no formal

La que se ofrece para completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad, mediante seminarios, diplomados, talleres, etc. (adaptado del capítulo XI, art. 44, Ley General de Educación).

Educación Parvularia

Nivel educativo que comprende, normalmente, tres años de estudio. Sus componentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años e involucrarán a la familia, la escuela y la comunidad. La acreditación de la culminación de educación parvularia autoriza, en forma irrestricta, el acceso a la educación básica (adaptado del capítulo III, art. 18, Ley General de Educación).

Educación primaria

Nivel educativo que comprende del primero al sexto grado. Es donde se forma a los educandos en el conocimiento científico y en las disciplinas sociales. Es obligatoria y se cursa en seis años.

E

Educación semipresencial

Se realiza en ocho horas presenciales por semana, impartidas de lunes a domingo, según el horario que le convenga al usuario, que por lo general es un joven o adulto joven que posee compromisos laborales y/o familiares. Se propone terminar el tercer ciclo o el bachillerato general en un periodo de dos años.

Educación Superior

Formación universitaria, que se rige por una ley especial. Tiene por objetivos formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal (adaptado del capítulo VI, art. 27, Ley General de Educación).

EDÚCAME (Educación Media para Todos).

Programa del Plan Nacional de Educación 2021 que expande el acceso educativo, para beneficiar a los jóvenes que, por diversas razones, tuvieron que abandonar sus estudios. Además, así se les garantiza su permanencia dentro del Sistema Nacional de Educación. Para los alumnos con sobreedad, también se presenta una solución más atractiva y más acorde con sus condiciones.

EDUCO (Educación con la Participación de la Comunidad).

Programa del Plan Nacional de Educación 2021, es un modelo educativo con la participación de la comunidad, creado con el objetivo de expandir la cobertura de educación en la zona rural. En la actualidad, las escuelas Educo brindan oferta educativa en parvularia, básica y media. Cada uno de estos centros educativos es administrado por una Asociación Comunal para la Educación (ACE).

Egresados

Es aquel estudiante que terminó satisfactoriamente un nivel educativo, lo que lo hace acreedor a un certificado de aprobación de los estudios realizados.

Equipo informático en buen estado

El equipo informático que sirve para la función para la cual fue diseñado.

Escalafón

El Escalafón Magisterial es un sistema nacional, descentralizado y público, en el que se registra la trayectoria laboral de los docentes que prestan servicios profesionales al Estado. Se clasifica en niveles y categorías (Ley de la Carrera Docente).

Escuela de Educación Especial

Centro educativo especializado o regular en el que se imparte educación a personas con necesidades educativas especiales, de acuerdo con las necesidades del educando y bajo la atención de un especialista o de maestros capacitados. Las escuelas especiales brindarán servicios educativos y prevocacionales a la población cuyas condiciones físicas y psicológicas no les permitan integrarse a la escuela regular (adaptado del cap. VIII, art. 34, Ley General de Educación).

Escuela para padres

Es un programa regular del centro educativo en el que padres, madres o encargados de los estudiantes asisten y se reúnen periódicamente con los docentes, al menos una vez al mes.

Escuela saludable

Es un programa coordinado por la Secretaria Nacional de la Familia (SNF), que busca mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas del área rural y urbano marginal, mediante la atención en salud, educación, alimentación e infraestructura, entre otros. El Ministerio de Educación, financia y ejecuta el componente de alimentación escolar.

Espacio recreativo

Área física y común, al aire libre, en la que los estudiantes pueden practicar cualquier deporte o actividad recreativa (fútbol, básquetbol, volibol, recreo, etc.).

Especialidad de Educación Media

Diferentes especialidades de bachillerato que corresponden a la modalidad de Bachillerato Técnico Vocacional: Comercial, Comercial-secretariado, Comercial-asistencia contable, Comercial-asistencia administrativa, Mecánica General, Mecánica Automotriz, Electrónica, Electrotecnia, Electromecánico, Arquitectura, Agrícola, Salud, Sistemas informáticos, Hostelería y Turismo, etc.

E

Estado familiar

Situación de convivencia del estudiante en su casa o lugar de residencia.

Estrategias de atención

Formas innovadoras de ofrecer los servicios educativos de educación básica y media, como educación acelerada, tele-aprendizaje, educación por radio u otros medios de comunicación, etc.

Estructura del escalafón

Niveles de acuerdo con la formación académica de los docentes. Se divide en categorías según el tiempo de servicio activo y previa inscripción en el registro correspondiente en el MINED.

Estudiante indígena

Estudiante matriculado en un centro educativo que pertenece y es reconocido por una comunidad indígena.

Estudiantes aprobados en el último año de bachillerato

Estudiantes que obtienen la nota mínima al finalizar la educación media. Para aprobar una asignatura al final del año escolar se necesita un promedio de 6.0 en los 4 períodos. Si este promedio fuera igual o mayor a 5.5, debe aproximarse a 6.0.

Estudiantes que se gradúan en Educación Media

Estudiantes que reúnen los requisitos mínimos necesarios para obtener el título de bachiller.

Examen de suficiencia

Prueba inicial a la cual se somete el estudiante que desee formar parte del sistema EDÚCAME. Acredita sus competencias académicas y define el grado académico logrado por el participante, con el fin de emitirle una certificación que lo ubique en el nivel en el que deberá retomar sus estudios. En el sistema regular en el nivel de media existen exámenes de suficiencia.

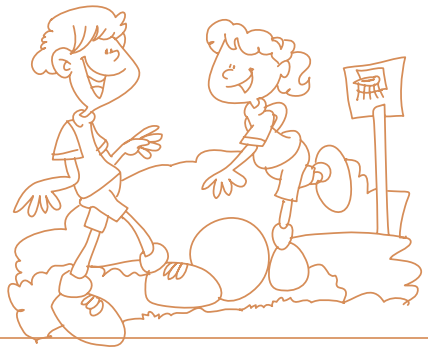

Formulario F1 del Censo Escolar

Instrumento de recolección de información donde se investigan las características propias de los centros educativos públicos y privados. El responsable del llenado es el director del centro educativo.

Formulario F2 del Censo Escolar

Instrumento de recolección de información donde se investigan las características propias y exclusivas a cada una de las secciones educativas tanto del sector público como del privado. El responsable del llenado es el docente responsable de sección.

Formulario F3 del Censo Escolar

Instrumento de recolección de información donde se investigan características propias de cada uno de los docentes que laboran en los centros educativos. El responsable del llenado es cada uno de los docentes que laboran en un centro educativo, sea público o privado.

Formularios del Censo Escolar

Es el conjunto de cuestionarios que contienen las diferentes preguntas y variables pertinentes a la institución o centro educativo (F1), a cada una de las secciones educativas que tiene el centro educativo (F2) y al personal docente que está en contacto directo con los estudiantes (F3). Este conjunto de formularios debe ser completado por centros públicos y privados.

Fuente de abastecimiento de agua

Fuentes de obtención de agua del centro educativo: cañería interna del centro educativo, acarreo de agua (desde ríos, lagos, nacimientos o un ojo de agua, pila pública o pozo), aguas lluvias, cisterna o tanque.

Fuentes de energía eléctrica

Fuentes de obtención de la energía eléctrica para el centro educativo, entre las que se encuentran: servicio prestado por las empresas de distribución eléctrica, energía solar, plantas generadoras o alguna combinación de las mismas.

Fuentes de financiamiento

Fuentes de apoyo económico que obtiene el centro educativo: personas naturales, organismos gubernamentales (OG), organismos no gubernamentales (ONG), alcaldías, empresa privada, y cooperantes.

G

Grado

Cada uno de los años de estudio durante un año escolar. Se diferencian por niveles educativos: P4, P5 y P6 para educación parvularia, de 1º a 9º grado para la educación básica y 1º, 2º y 3er año para educación media.

Graduados

Estudiantes que han cursado y aprobado el plan de estudios correspondiente a cada nivel educativo. En educación media, esto incluye el servicio social estudiantil y la PAES.

Granja agrícola

Espacio educativo en el que se practica el cuidado de animales y el cultivo de plantas y verduras.

H

Hipoacusia

Déficit funcional que ocurre cuando se pierde capacidad auditiva, en mayor o menor grado de lo normal. Esta pérdida auditiva de leve a moderada no impide la adquisición y el desarrollo de lenguaje oral.

Horas clase

Trabajo docente remunerado por cada hora de clase impartida en un centro educativo.

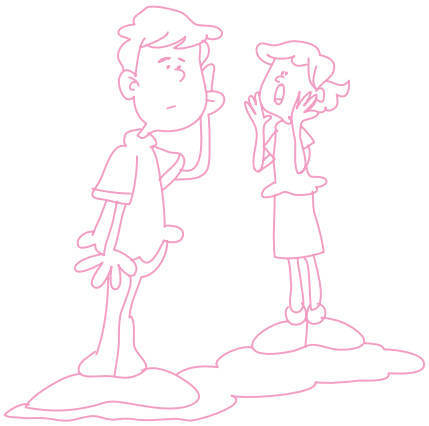

Informática

Conjunto de conocimientos relacionados con las tecnologías de la información y la computación.

Infraestructura del centro educativo

Conjunto de espacios físicos o servicios necesarios para el funcionamiento de un centro educativo.

Infraestructura de apoyo educativo

Espacios físicos asignados para complementar la labor educativa, como aulas de apoyo, bibliotecas, laboratorio de ciencias, canchas, salón de usos múltiples, talleres, etc.

Instalación eléctrica

Conexiones o mecanismos necesarios (alambres, cables, tomas, paneles solares) para recibir y usar energía eléctrica dentro del centro educativo.

Institución educativa

Para fines del censo, se refiere al centro educativo específico que provee la información.

Institución evaluadora

Institución designada para evaluar a los estudiantes, tutores y las instituciones implementadoras del programa EDÚCAME.

Instituciones implementadoras

Instituciones externas, que son acreditadas para proveer servicios educativos en un nivel (universidades, iglesias, colegios privados y ONG). Gracias a convenios firmados con el MINED, las instituciones implementadoras llevan un sistema de registro académico, similar al de las instituciones de educación media, que permite al estudiante obtener el certificado correspondiente, autorizado por el MINED y que los promoverá de grado o nivel.

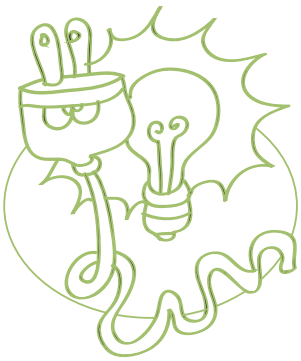

Instituciones proveedoras de servicios educativos (IPS)

Organizaciones educativas no gubernamentales o académicas acreditadas y contratadas que, en las áreas urbanas o rurales del país, imparten los programas de educación acelerada para el nivel de educación básica y media, como parte de las modalidades flexibles de educación.

Instructor

Educador que tiene a su cargo una asignatura o materia determinada, desde la que apoya al docente responsable de la sección educativa.

J

Jubilado

Persona pensionada que ha dejado de trabajar por haber llegado a la edad reglamentaria o por cumplir con los años de edad y labor que exige la ley.

Juega leyendo

Modalidad flexible de educación para niños y niñas que requieren mejorar sus competencias de lectura-escritura y de apresto, para así poder iniciar el primer grado de Educación Básica. El programa incluye tres estrategias de atención, con énfasis en el área rural de extrema pobreza y de mayor rezago educativo: a) Secciones de aprestamiento para el ingreso al primer grado, administradas por personas educadoras voluntarias, b) Secciones de Educación Parvularia Comunitaria, atendidas por personas educadoras voluntarias y c) Secciones regulares de Educación Parvularia de 6 años en el sistema escolar, administradas por docentes, en las que se atiende la demanda de crecimiento natural y nuevas secciones, administradas por los Organismos de Administración Escolar ACE (Asociación Comunal para la Educación) y CDE (Consejo Directivo Escolar).

Laboratorio de ciencias

Salón o espacio físico para las prácticas experimentales de química y biología. Cuenta con un área de bodega y mesas equipadas, así como con instalaciones adecuadas de agua y electricidad.

Laboratorio para inglés y otra lengua extranjera

Salón o espacio físico destinado para la práctica y desarrollo de ejercicios para aprender la lengua inglesa u otra lengua extranjera. En ese mismo lugar pueden verse y escucharse, de manera individual o colectiva, videocasetes y audiocasetes que apoyen dicho proceso de enseñanza-aprendizaje.

LESSA

Lengua de señas salvadoreña. Es el idioma gesto-espacial y natural de las personas con problemas auditivos-orales.

Letrinas de foso

Son letrinas en forma de caja. Como no tienen conexión a servicios de alcantarillado, los desechos son trasladados al fondo de un pozo cavado en la misma propiedad, aunque a veces también son depositados en ríos, quebradas u otros medios, lo cual puede generar insalubridad y contaminación.

Libro de registro

Es el libro donde se registra la matrícula, asistencia y la evaluación del rendimiento escolar de cada uno de los estudiantes que pertenecen a una sección educativa.

Licencia de funcionamiento

Credencial de carácter público y de vigencia temporal que el Ministerio de Educación confiere a los colegios privados que cumplen con las normas de funcionamiento y de prestación del servicio educativo contempladas en el marco legal vigente.

Línea compartida

Servicio que no requiere conexiones permanentes entre dos puntos fijos, como cuando una misma línea telefónica es usada para comunicación por teléfono o por internet.

Línea dedicada

Línea telefónica que une permanentemente dos puntos para transmitir datos, navegar en internet u otros usos propios y exclusivos.

M

Mantenimiento preventivo.

Es un proceso continuo de tareas o acciones planificadas para mantener la infraestructura y mobiliario escolar en buen estado de funcionamiento, en su condición y apariencia original, así como prevenir las necesidades de reparación y prevenir mayores daños. Estas tareas pueden ser diarias, semanales, quincenales, mensuales y anuales.

Matricula

Conjunto de alumnos inscritos en una institución educativa al inicio y al final de un año escolar determinado.

Matrícula final

Estudiantes aprobados y reprobados que finalizan el año escolar en un centro educativo.

Matrícula inicial

Conjunto de alumnos inscritos al inicio de un ciclo escolar en un centro educativo. Se considera matricula inicial a los alumnos matriculados o registrados antes del 15 de marzo de cada año.

Matrícula por edad

Total de alumnos inscritos al inicio de un ciclo escolar según su edad.

Matriculados al final del año en el centro educativo

Es el total de alumnos inscritos en una institución en el año escolar, se refiere a la suma de alumnos aprobados más alumnos reprobados más alumnos retirados.

Medio de contacto

Se refiere a la forma de comunicarse con el centro educativo o la dirección del mismo, en lo referente a número telefónico, número de fax, correo electrónico y página web.

MEGATEC

Este Programa del Plan Nacional de Educación 2021 es un sistema articulado de educación media y superior, que se estructura a partir del tercer año de bachillerato técnico en cualquiera de las especialidades. Está orientado a la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas con el desarrollo productivo nacional y regional. Tiene capacidad de normar y certificar competencias adquiridas en el sistema no formal, para facilitar la continuidad de estudios formales.

MINED (Ministerio de Educación)

Es el ente oficial rector de una educación de calidad para la población salvadoreña, establece las normas y mecanismos necesarios para que el sistema educativo coordine y armonice sus modalidades y niveles. Además, norma lo pertinente para asegurar la calidad, eficiencia y cobertura de la educación, aparte de que coordina, con otras instituciones, el proceso permanente de planificación e investigación educativa (adaptado del cap. I, art. 12, Ley General de Educación).

Modalidad de Educación Media

Existen dos modalidades: Bachillerato General y Bachillerato Técnico Vocacional.

Modalidad flexible de aprendizaje o Modalidad de educación de adultos

Modalidades de educación de adultos que fortalecen la capacidad del sistema educativo nacional para certificar y graduar alumnos que no completaron oportunamente su educación de tercer ciclo o bachillerato, mediante círculos de alfabetización, tercer ciclo nocturno, bachillerato nocturno, tercer ciclo a distancia, bachillerato a distancia, educación acelerada, educación semipresencial, etc.

Modalidades de pago

Se asocia con el tipo de contratación del docente y a la instancia que lo contrata para tal fin: por ley de salario, contrato CDE, contrato ACE, contrato CECE, contrato municipal, contrato privado u otros tipos de contratos.

Modalidades flexibles de educación (para Educación Básica y Media)

Diferentes estrategias utilizadas para ofrecer educación básica y media para niños, niñas, jóvenes y adultos que no han asistido a la escuela, que han ingresado tardíamente o que en algún momento la abandonaron: Juega Leyendo, Educación Acelerada de educación básica, Aulas Alternativas, EDUCAME (Acelerada, Semipresencial, Distancia tradicional, Nocturno), Educación Virtual, Suficiencia.

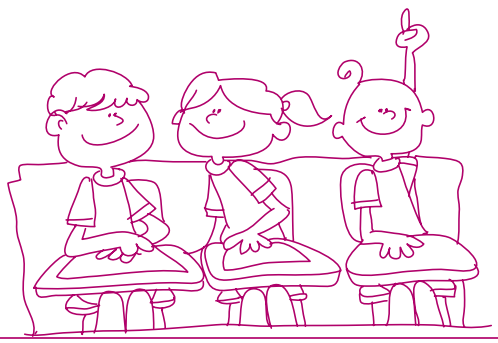

N

NIE

Número de Identificación del Estudiante, el cual identifica cada alumno a lo largo de todo el sistema educativo nacional.

NIP

Número de Identificación del Profesional. Es el número único compuesto por siete dígitos, que tiene asignado cada docente y que está relacionado con el registro escalafonario del docente.

Nivel educativo

Cada una de las etapas que conforman la educación formal del sistema educativo: inicial, parvulario, básico, medio y superior; y los niveles de educación de adultos.

Nivel I de educación para adultos

Ofrece la formación de primero y segundo grado de Educación Básica dentro del Programa de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (PAEBA).

Nivel II educación para adultos

Ofrece la formación de tercero y cuarto grados de Educación Básica dentro del Programa de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (PAEBA).

Nivel III educación para adultos

Ofrece la formación de quinto y sexto grado de Educación Básica, dentro del Programa de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (PAEBA).

Nivel según escalafón

Se refiere a los educadores inscritos en el registro escalafonario que, de acuerdo con su nivel académico, se clasifican en: Docente Nivel Uno y Docente Nivel Dos.

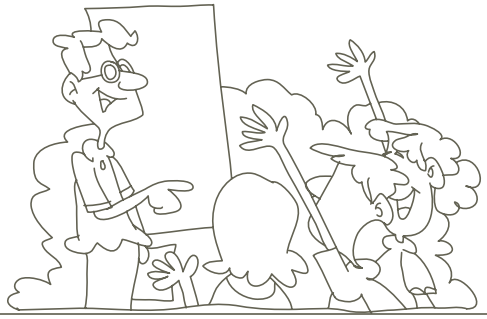

Nombramiento

Notificación que hace el Tribunal Calificador y/o el consejo a la Unidad de Recursos Humanos para la emisión del acuerdo oficial correspondiente. Dicha notificación será el envío de la certificación del acta de la toma de posesión.

Nombramiento de director

Notificación que hace el Tribunal Calificador al docente, para que la Unidad de Recursos Humanos emita el acuerdo oficial correspondiente al cargo de director. Dicha notificación será el envío de la certificación del acta de la toma de posesión como director del centro educativo.

Nombramiento del Tribunal Calificador

Reconocimiento formal de una plaza por parte del ente legal, que es el Tribunal Calificador. Generalmente, el nombramiento se concretiza a partir de la emisión y envío del correograma donde se comunica el fallo del proceso de nombramiento.

Nombramiento fijo

Cargo otorgado por medio del fallo del Tribunal Calificador de la Carrera Docente a quien posee un contrato que le reconoce el cargo.

Número de afiliación patronal del ISSS del centro educativo

Identifica y registra a un centro educativo dentro del sistema de seguridad social del país, a través del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS).

Número NIT del centro educativo

Otorgado por el Ministerio de Hacienda, es el Número de Identificación Tributaria del centro educativo.

O

OG (organización gubernamental)

Es toda instancia del sector público que tiene asignado un rubro en el Presupuesto General de la Nación y que trabaja en sectores prioritarios para el desarrollo del país. El Ministerio de Educación es una organización gubernamental, como la Secretaría Nacional de la Familia, la Secretaría de la Juventud, etc.

ONG (organización no gubernamental)

Organización o entidad que no pertenece al gobierno y existe como un grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios organizados en los ámbitos local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias. Por lo general, ejecutan proyectos, que son financiados por organismos de cooperación, instituciones de gobierno, entre otros. Ejemplos de ONG son CIDEP, FUNDE, FUNDAUNGO, FUNDAPYME, FUSAL, FUSAI, etc.

Organismo de administración escolar

Pueden ser internacionales o nacionales. El internacional es una entidad referida a un marco de cooperación bilateral (entre dos países) o multilateral de desarrollo. Ambas formas orientan en el diseño de políticas y ejecución de programas innovadores, de las cuales suelen actuar como financiadores. En algunos casos los centros educativos reciben apoyo directo de estos organismos. Algunos organismos de cooperación al desarrollo educativo son: USAID, BID, AECI, JICA, CEPAL, UNICEF, OMS, OIT, FMI, OED, UNESCO, PNUD, PNUFA, etc.

Otro tipo de espacio utilizado para la enseñanza

Forma de organización administrativa del centro educativo, que varía en el sector público o privado. Las modalidades pueden ser: ACE, CDE, CECE, CIE y privada.

Organismo de Administración ACE

La Asociación Comunal para la Educación (ACE) es una entidad jurídica constituida por un conjunto de padres de familia de los educandos beneficiarios o los representantes legales de éstos y demás miembros de la comunidad para prestar servicios educativos. Estará representada por una Junta Directiva integrada por cinco miembros, que acompañan y apoyan a las diversas gestiones (institucional y escolar) del centro educativo.

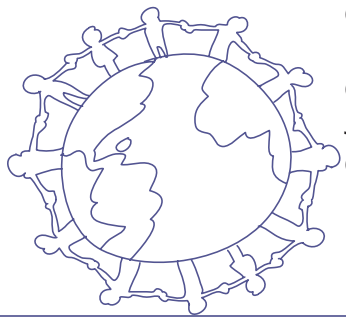

Organismo de Administración CDE

El Consejo Directivo Escolar (CDE) es una organización interna de las instituciones educativas oficiales que integra al Director, a representantes de los educadores, de los padres o madres de familia y los alumnos, para la toma de decisiones en la administración de los servicios educativos. Todos sus integrantes toman las decisiones en conjunto y dentro de él ninguna persona tiene autoridad especial o individual. En cada centro educativo oficial deberá existir un solo CDE, dotado con su propia personalidad jurídica (consultar Normativas y procedimientos para el funcionamiento del CDE).

Organismo de Administración CECE

El Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) es una organización interna en los centros educativos católicos, ya sean parroquiales, diocesanos o congregacionales que son subsidiados por el Ministerio de Educación. Tiene como función principal apoyar al Director en lo referente a la organización, planeación, promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades de los centros educativos (consultar Normativas y procedimientos para el funcionamiento de los CECE).

Organismo de Administración CIE

Consejo Institucional Educativo (CIE), es una organización constituida para la toma de decisiones en la administración de servicios educativos, los cuales funcionan en instituciones del Estado (Centros penales, Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia –ISNA-, Fuerza Armada, entre otros). Estos servicios educativos son prestados en centros educativos subsidiados por el Ministerio de Educación.

Otro tipo de espacio utilizado para impartir clases

Espacios físicos que se utilizan para la enseñanza, pero que no cumplen con los requisitos mínimos para ser considerados aulas para impartir clases (aulas provisionales construidas de láminas, cartón, etc. y aulas en los pasillos, en corredores, en bodegas, etc.).

Otros tipos de servicios sanitarios

Letrinas aboneras, sistema móvil de servicio sanitario, etc.

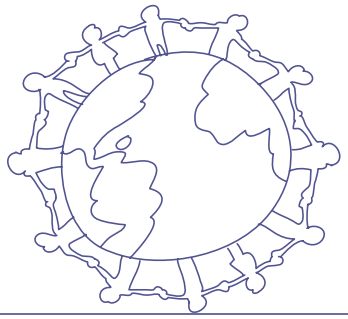

P

PAEBA (Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos)

Educación ofrecida normalmente a la población que se encuentra fuera de las edades de la educación obligatoria. Abarca los círculos de alfabetización y niveles educativos de adultos. (Adaptado del capítulo VII, art. 28, Ley General de Educación).

Página web del centro educativo

Sitio o lugar de Internet donde se encuentra alojada la información del centro educativo. Se puede acceder a dicho sitio por medio de una computadora e internet, toda vez que se teclee el nombre de dicho sitio (www.nombre del sitio.org.sv).

Pago de los docentes por Ley de Salarios

Docentes pagados con fondos provenientes, año con año, del Presupuesto General de la Nación.

Plan de protección escolar

Es el producto de la planificación de la comunidad educativa, orientada a realizar acciones para la identificación de riesgos y/o amenazas, así como para potenciar sus capacidades en la adopción de medidas que prevengan y mitiguen la vulnerabilidad ante situaciones de emergencia y desastres provocados por fenómenos naturales.

Planta docente

Conjunto de docentes formado por los directores, subdirectores y profesores legalmente nombrados cuyas funciones los colocan en relación directa con los alumnos (Art. 4 de la Ley de la Carrera Docente). Para efectos del censo, también se incluye en esta categoría a los coordinadores e instructores. Es decir, el docente puede realizar funciones administrativas en un momento determinado, así como impartir asignaturas al mismo tiempo.

Población o Comunidad indígena

Territorio geográfico y cultural, predominantemente rural, con fuertes lazos prehispánicos y cuyos miembros actuales se identifican, se reconocen y autodenominan como indígenas, conservan sus tradiciones y hablan su lengua autóctona, que por ser patrimonio cultural del país está protegida por la Constitución salvadoreña. Las características generales de estas poblaciones son: utilización de formas tradicionales de cultivar la tierra, uso de tecnología tradicional, alimentación derivada de productos nativos, vivienda culturalmente construida, utilización de enseres domésticos elaborados por ellos mismos, organización comunitaria, visión del mundo mitológica y sobrenatural, lengua ancestral, origen de la enfermedad y su tratamiento, tradiciones religiosas (cofradías, hermandades), calendario agrícola y religioso, instrumentos musicales artesanales, nombres y apellidos de origen indígena, etc.

PODER

Programa del Plan Nacional de Educación 2021 de actividades fuera de los horarios normales de clases, que busca fomentar el cultivo de actitudes positivas y la libertad para tomar decisiones responsables en los jóvenes estudiantes de Tercer Ciclo y Bachillerato. Se basa en cinco principios: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación.

Problemas motores

Todas aquellas dificultades en la motricidad y movimiento de la persona, debido a diferentes causas (parálisis cerebral, lesión muscular, paraplejia, etc.).

Profesor de aula

Educadores que trabajan directa y personalmente con alumnos de las instituciones educativas en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (art. 4, literal c, Reglamento de la Ley de la Carrera Docente).

Profesor responsable de sección educativa

Docente que tiene la responsabilidad de organizar y registrar la información de los estudiantes de la sección educativa que tiene a su cargo.

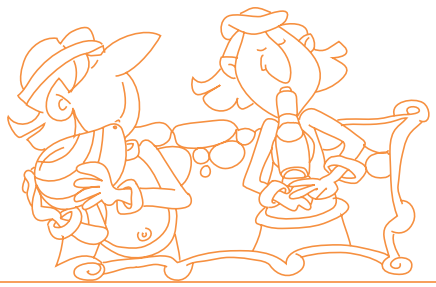

P

Programa de Alimentación escolar

Forma parte del Programa Escuela Saludable y proporciona alimentos (arroz, frijoles, aceite, bebida fortificada, leche y azúcar) a los centros educativos de la zona rural y urbano marginal, para que, con la colaboración y participación de padres y madres de familia, sea preparado un refrigerio escolar, con base en una ración diaria, para contribuir así a satisfacer las necesidades inmediatas de alimentación mediante el suministro de alimentos preparados o insumos para su preparación y distribución entre los estudiantes. Esos alimentos son financiados por el Ministerio de Educación, con fondos de la privatización de ANTEL (FANTEL).

Proyector de cañón

Equipo audiovisual y multimedia que se conecta a una computadora para proyectar presentaciones, fotografías, videos, etc.

Radio Interactiva

Estrategia de apoyo pedagógico del MINED que utiliza programas de radio para fortalecer el aprendizaje de disciplinas escolares que tienen bajo rendimiento en niños y niñas de Educación Básica.

Redes Escolares Efectivas (REE)

Programa que busca mejorar la eficiencia en la provisión de los servicios educativos, para lograr que los niños, niñas y jóvenes de zonas de mayor pobreza y rezago educativo tengan acceso a una educación de calidad. REDES busca mediante una estrategia de integración de centros educativos, ubicados en una misma zona geográfica, formar una red que enfatiza el trabajo cooperativo, potencia el desarrollo profesional de los docentes y a la vez mejora la oferta educativa

Registro escalafonario

Control sistemático, actualizado y confiable del magisterio nacional, cuyo responsable es el Ministerio de Educación.

Retardo mental

Funcionamiento intelectual significativamente inferior por debajo del promedio, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas a habilidades necesarias para la vida diaria tales como comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. El grado de deterioro a partir del retardo mental varía ampliamente, desde retardo con profundo deterioro hasta retardo leve o limítrofe.

Retención escolar

Capacidad que tiene el sistema educativo para lograr que los alumnos permanezcan en las aulas, garantizando así la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes.

Ruralidad (Bono de Ruralidad)

Sueldo extra que perciben los docentes que laboran en centros educativos que, por su ubicación geográfica, son considerados distantes y de difícil acceso, ya que no hay servicio de transporte de vehículo automotor o que, por razones de distancia, características geográficas y situación de peligrosidad, el educador tiene que permanecer en el lugar durante la semana de labores.

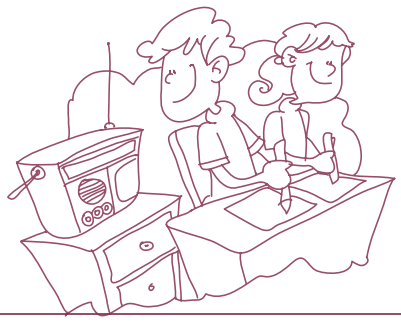

S

Salón de usos múltiples

Sala o espacio físico techado que se utiliza para la celebración de actos, actividades de expresión artística, montaje y ensayos de obras de teatro, reuniones de padres de familia, etc.

Sección educativa

Grupo de estudiantes que es atendido por uno o varios docentes y quienes reciben clases en un mismo espacio físico y turno determinados. Cada sección educativa tiene un docente responsable de la misma.

Sede EDÚCAME

Lugar donde se imparte el programa de modalidad flexible EDÚCAME, que pueden ser universidades, iglesias, colegios privados y ONG. Cada sede EDÚCAME es atendida o administrada por una implementadora EDÚCAME.

Servicio de internet o ISP

Internet es un método de interconexión descentralizada de redes de computadoras, los servicios de internet o ISP, por sus siglas en idioma inglés Internet Service Provider, es toda empresa dedicada a conectar a internet y sus servicios a los usuarios o las distintas redes que ellos tengan, así como ofrecer el mantenimiento necesario para que el acceso funcione correctamente.

Servicio de mensajería electrónica

Asistencia que ofrecen compañías especializadas para el envío y recibo de mensajes, documentos e información a través de la computadora u otro medio digital.

Servicios de apoyo educativo recibidos por los estudiantes (dentro o fuera de la institución)

Diferentes alternativas u opciones educativas para crear oportunidades de aprendizaje a los estudiantes que presentan algunas limitantes en su rendimiento debido a causas académicas, conductuales o psicológicas. Para efectos del censo escolar, la oferta de servicios de apoyo puede ser dentro o fuera del centro educativo.

Servicios psicológicos que brinda el centro educativo

Orientación para la población estudiantil y a la comunidad en general, mediante programas de prevención e intervención, atención psicológica, conductual, académica, intervención en crisis y salud mental. Todo esto favorece el desarrollo integral de los estudiantes para su integración familiar, escolar y social.

S

Síndrome de Down

Trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo) en vez de los dos habituales, se caracteriza por distintos grados de retraso mental y un conjunto variable de anomalías somáticas, entre las que destaca el pliegue cutáneo entre la nariz y el párpado, que da a la cara un aspecto reconocible. Es la causa más frecuente de discapacidad psíquica congénita. Las personas con Síndrome de Down tienen una probabilidad algo superior a la de la población en general de padecer algunas patologías, especialmente de corazón, sistema digestivo y sistema endocrino.

Sistema educativo

En El Salvador, se divide en dos modalidades: educación formal (que incluye los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior) y la educación no formal.

Sistema Integrado de Registro Académico e Institucional (SIRAI)

Está constituido por un conjunto de módulos informáticos, interconectados entre sí, para los procesos de legalización de centros educativos, registro de matrícula, registro de calificaciones y emisión de títulos de educación media.

Sobreedad

En El Salvador, se considera sobreedad aquella en que la persona sobrepasa por dos años la edad oficial requerida para cada grado. Por ejemplo, la sobreedad para el primer grado es de los 10 años en adelante, ya que la edad oficial para ingresar a ese grado es de 7 años.

Sobresueldo

Salario adicional de un docente, de acuerdo al cargo que desempeña, por trabajar en áreas rurales distantes y de difícil acceso, por atender doble sección u horas clase o por haber desempeñado satisfactoriamente el cargo de director, subdirector o supervisor por un período de diez años consecutivos (adaptado del art. 33, Ley de la Carrera Docente).

Sordera

Es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído lo que dificulta el aprendizaje y el desarrollo del lenguaje oral y escrito. Esta se presenta por la pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis) de uno o ambos oídos.

S

Subdirector

Educador que colabora con el director en las labores propias de su cargo y a quien puede sustituir, de manera ocasional, durante sus ausencias. En las instituciones de Educación Básica podrá nombrarse un subdirector por cada jornada de trabajo, en atención a las necesidades del servicio, mientras que en las instituciones de Educación Media podrá nombrarse hasta dos subdirectores, en atención a las necesidades del servicio.

Subdirector en función

Persona que realiza las funciones y actividades relativas al cargo de subdirector reconocido por la comunidad educativa, esté o no aprobado por las instancias respectivas.

Subdirector con nombramiento del Tribunal

Docente que ha recibido notificación del Tribunal Calificador para que la Unidad de Recursos Humanos emita el acuerdo oficial correspondiente al cargo de subdirector. Dicha notificación será el envío de la certificación del acta de la toma de posesión como subdirector del centro educativo.

Sueldo base del docente

Salario que se le asigna a un educador de acuerdo con el nivel y la categoría que le corresponde dentro del Registro Escalafonario (adaptado del art. 33, Ley de la Carrera Docente). Este salario suele ser devengado por el docente en uno de los dos turnos, mañana o tarde.

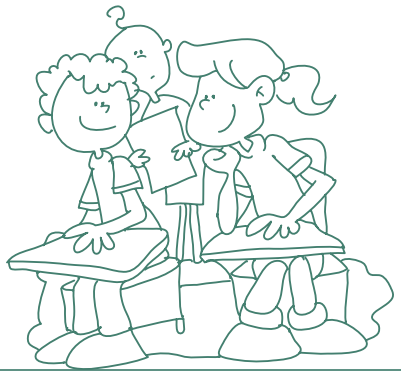

Talleres para Bachillerato Industrial

Salones o espacios físicos para el desarrollo de las actividades de la especialidad seleccionada. Los talleres estarán provistos de una bodega para el almacenaje de materiales. El mobiliario y equipo serán mesas y bancos de trabajo.

Tazas conectadas a fosa séptica

Tazas de lavar que drenan desde el centro educativo hacia un sistema compuesto por fosa séptica y pozo de absorción, pero que carecen de una conexión al sistema local o nacional de alcantarillado.

Tazas conectadas a sistema de alcantarillado

Tazas de lavar que drenan desde el centro educativo (generalmente urbano) hacia el sistema de alcantarillado establecido por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

Tecnología de la educación

Formas de utilización de nuevos conocimientos a manera de programas, modelos y técnicas modernas para la enseñanza y gestión administrativa del centro. Utilizan recursos informáticos aplicados en las asignaturas y a la oficina, como sistemas operativos, herramientas de oficina, conocimientos de internet y correo electrónico, etc.

Tele-aprendizaje

Consiste en destinar a los terceros ciclos (7º a 9º grados) de Educación Básica -principalmente de la zona - rural, la utilización de programas televisivos y material impreso que facilita las experiencias de aprendizaje en los estudiantes de EDUCO y del sistema regular.

Tenencia alquilada del inmueble

Cuando el inmueble del centro educativo público o privado está en arrendamiento o alquilado, por lo que se paga una cuota mensual a una persona o empresa particular que es la propietaria legal.

Tenencia del inmueble en comodato

Cuando existe un documento legal que autoriza la utilización del inmueble del centro educativo sin pagar nada, pero por un tiempo definido y previamente acordado entre el propietario y la institución educativa que lo utiliza.

T

Tenencia del inmueble en propiedad

Cuando el inmueble del centro educativo es propiedad del Ministerio de Educación para los centros escolares del sector público, mientras que para los centros privados se encuentran a nombre del propietario o propietarios de cada colegio o institución educativa.

Tenencia del inmueble en calidad de préstamo

Cuando el inmueble del centro educativo público no está a nombre del MINED o el centro educativo privado no está a nombre del propietario y por el cual no se paga ninguna cuota mensual.

Tercer Ciclo Nocturno

Séptimo, octavo y noveno grados que se imparten en horas de la noche, para población adulta que no puede asistir en horario diurno.

Tiempo de ejercer la docencia

Es la cantidad de años y meses que tiene de ejercer la docencia. Cuentan el tiempo laborado como docente en el sistema público y en el sistema privado, con escalafón y sin escalafón.

Tipo de sueldo

Forma de pago o remuneración que recibe el docente: Sueldo base, Horas clase, Ad honorem.

Tipo de tenencia del inmueble del centro educativo

Situación legal de la propiedad del inmueble o terreno donde opera el centro educativo, la cual puede ser en propiedad, alquilada, prestada o en comodato.

Tipos de apoyo en el centro educativo

Es el apoyo que reciben los centros educativos de entidades externas al Ministerio de Educación, en aspectos técnicos (no incluye el apoyo de los Equipos de Seguimiento a la Calidad), económicos, materiales didácticos, mobiliario y equipo, infraestructura, remuneración docente, alimentos, etc.

Tipos de servicios sanitarios

Manejo de los desechos sólidos y las aguas negras mediante servicios sanitarios con tazas conectadas al sistema de alcantarillado, fosas sépticas, letrinas de foso, etc.

Turno que ofrece el centro educativo

Jornada educativa en que se desarrolla un programa de estudio definido. El centro educativo puede ofrecer uno o varios turnos: a) Mañana o turno matutino; b) Tarde o turno vespertino; c) Noche o turno nocturno; d) Fin de semana y e) Mañana y tarde.

Ubicación geográfica del centro educativo

Posición territorial del centro educativo dentro de la división política y administrativa del país (departamento, municipio, cantón o caserío, carretera, calle, kilómetro). Para efectos del censo se tiene que ofrecer datos sobre la ubicación dentro del sistema de descentralización administrativa del MINED (departamento, municipio, zona y distrito educativo), que cuenta con 14 direcciones departamentales y 285 distritos educativos. Para los departamentos y municipios del país, el sistema del MINED posee un catálogo que los codifica.

Unidades de aprendizaje del Programa de Educación Parvularia

Parte de la organización de los temas relacionados con las competencias que deben adquirir los niños y niñas matriculados en Educación Parvularia (el centro educativo, la familia, la comunidad)

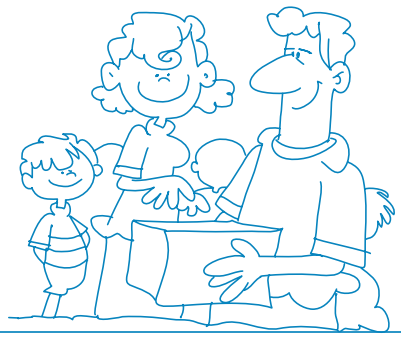

V-Z

Velocidad de conexión de Internet

Rapidez con la cual las computadoras transmiten la información a través de la Internet. Se mide en Kpss (kilobites por segundo) o en Mbps (megabites por segundo).

Zona

Área geográfica (urbana o rural) donde está ubicado el centro educativo.

Zona educativa

División organizativa dentro de un departamento para la mejor planificación de las visitas a los centros educativos. Sólo existen dos departamentos del país que se dividen en zonas educativas (La Libertad y San Salvador), ya que la cantidad de centros educativos que ambos poseen es grande.

Zona rural

Área geográfica donde se ubica un centro educativo fuera del casco urbano y que se divide en cantones, caseríos y comunidades dedicadas a actividades agropecuarias o agrícolas.

Zona urbana

Área geográfica donde está ubicado el centro educativo dentro de un municipio o casco urbano dividido en colonias y barrios.

Primera edición.
Derechos reservados. Prohibida su venta. Este documento puede ser reproducido en todo o en parte siempre que se reconozcan los derechos del Ministerio de Educación, calle Guadalupe, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C. A.

Este glosario de términos educativos del censo escolar se ha realizado con el objetivo de que los directores y docentes cuenten con una herramienta que, de manera práctica, homologue los términos educativos utilizados en los procesos de levantamiento de información en los censos que se realizan al inicio y al final del año lectivo.

Esta actividad ha sido realizada dentro del marco del Plan Nacional de Educación 2021 y ha contado con el apoyo de USAID, por medio de EQUIP 2. La elaboración del glosario estuvo a cargo de un equipo de consultoras que investigaron en unidades técnicas de nivel central, entre el personal de nivel departamental y un pequeño grupo de centros educativos.

Esperamos que sea de mucha utilidad.

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El Salvador
¡Impresionante!

EL SALVADOR
un gobierno con sentido humano